Denuncian *"competencia desleal"* por parte del Ayuntamiento y se quejan de la falta de premura para cerrar guarderías ilegales

Los greuges de las guarderías privadas con el Ayuntamiento

JAUME RIBELL

Las guarderías están en pie de guerra. Al menos, las de Granollers. Sus motivos son básicamente dos: la apertura de nuevas guarderías municipales en una franja de edad, de los 0 a los 3 años, que no es de escolarización obligada, lo que tildan de *"competencia desleal"*, y la poca premura que parece tener la administración a la hora de actuar contra las guarderías ilegales, generalmente encubiertas tras el epígrafe de ludotecas.

Tal es el estado de enfado de algunos de los profesionales del sector, que el pasado mes de julio las guarderías privadas se unieron para hacer una reclamación formal al consistorio por la situación que estaban viviendo y que las estaba llevando, a muchas de ellas, al cierre. De hecho, el pasado mes de diciembre cerraron dos: La Moixaina y Els Infants. *"Y si tienes que cerrar porque te has quedado sin niños, pues paciencia. Pero bastante duro es ya como para que sea el Ayuntamiento quien te roba la clientela"*, afirma la responsable de un centro que prefiere no ser identificada, al igual que ocurre con todas las fuentes consultadas. *"El problema es colectivo, no sólo de una u otra. Por eso tampoco queremos personalizarlo ni empeorar la situación, pero sí denunciarla porque algunos están muy mosqueados"*.

Y es que según afirman: *"Todas las guarderías hemos visto como se nos iban niños a mitad de curso porque estaban en lista de entrar en una municipal y les han dado una plaza vacante. Y a nosotros no nos dejan, por ley, coger más niños de los matriculados a principio de curso. Porque tenemos una ratio"*. Y eso entronca con la otra de sus quejas: los centros que se saltan la ley *"y funcionan como guarderías sin serlo, sin tener los metros cuadrados exigidos, ni el personal cualificado, metiendo 20 niños en una habitación, sin pasar las inspecciones periódicas a que obliga la Generalitat y, eso sí, cobrando como guarderías"*.

Xavier Solanas

Unos niños durante una clase el día de la inauguración oficial de la guardería de El Lledoner.

EL PRECIO OSCILA ALREDEDOR DE LOS 300 EUROS por niño y mes, cantidad que *"con el 30% que subvencionan las administraciones, baja hasta unos 200. Que es lo que pagan los padres, porque el coste de la plaza es el mismo"*.

Y de eso se quejan: de que una plaza escolar que no es obligatoria ni está reglada sea tratada como tal sin serlo. Por ello reclaman o bien que se abandone esa práctica de abrir plazas públicas de guardería, *"que es puramente electoralista"*, o bien que se regularice de una vez esta franja de edad como de escolarización obligada y que así las guarderías privadas puedan obtener los conciertos económicos que obtienen el resto de centros privados en otras franjas de edad. Por ello piden que, si se considera que la administración ha de suministrar este servicio públicamente, se cambie la ley. *"Porque haciendo esto lo único que hacen es contribuir a que las guarderías vayan cerrando. Y hablamos de guarderías como La Moixaina o Els Infants, que llevaban tantos años abiertas. Parece que mientras les iba bien por el servicio que daban a muchos padres que sino, no podrían ir a trabajar, no pasaba nada. Pero ahora que se ha convertido en una medida que hace ganar votos, abren las municipales y las privadas, que cierren"*. *"No queremos ir llorando* –afirma otra directora de guardería-, *pero es una realidad. Vienen menos niños, y menos que vendrán cuando hagan las guarderías previstas"*. Y es que a las 222 plazas que la pública oferta en Granollers tras la apertura este mismo curso de la guardería del Lledoner, hay que sumarle las que ofertará la del Congost, que se empezará a construir este año para albergar a los alumnos de El Cangur, quienes serán trasladados temporalmente para ampliar su centro, por lo que las nuevas plazas estarán en principio disponibles para el curso siguiente. Además de otra guardería que está proyectado construir en el barrio de Ponent.

"No se trata de tirar la pública por los suelos –aclara otra directora-, *pero la privada ha dado muchos años de servicio a la ciudad, sin ellas muchos padres no hubieran podido trabajar. Sin olvidar que en la privada ofrecemos servicios que la pública no ofrece, como horarios más amplios, menos vacaciones y un trato más familiar y personalizado, ya que no tenemos a grupos de niños tan grandes como las públicas. Y de algún modo pedimos un cierto reconocimiento a esa labor"*. Un sentimiento unánime entre todas las guarderías consultadas (aproximadamente la mitad de las que hay en la ciudad).

La regidora de Educació, **Pietat Sanjuán**, reconoce que las demandas del gremio son ciertas y las comparte, pero con matices. *"Es cierto que la situación es complicada, pero porque con la crisis muchos padres deciden sacar a sus hijos. No es que vengan a la pública: es que buscan alternativas como dejarlo con los abuelos. Incluso la pública no deja de ser un gasto más para los padres. En la nueva guardería del Lledoner ha habido unas 7 u 8 bajas durante el curso. Y tenemos una lista de 300 solicitudes"*. En cualquier caso reconoce que el panorama *"está difícil"* y que desde Educació *"se intenta hacer lo máximo que podemos para mejorar la situación"*. Añadiendo que las plazas privadas de guardería *"son muy importantes y necesarias"*, y que el objetivo es integrarlas en el sistema público creando una oferta de 0 a 3 años universal (ver destacado).

EL OTRO PROBLEMA ES EL VACÍO LEGAL que existe en este ámbito. Hasta hace tres años, cuando la Generalitat aprobó el Decret de Llars d'Infants, no había una regulación específica para la escolarización en esta franja de los 0 a los 3 años, sino una ley de 1986 sobre el tipo de actividad. Y hasta el pasado mes de julio de 2009, hace apenas medio año, no apareció otra normativa que regularizara la actividad de las ludotecas. Una normativa que deja claro que una ludoteca, por ejemplo, no puede tener a menores de 3 años sin estar acompañados de sus padres o tutores o que no puede abrir dentro del horario escolar.

Sanjuán reconoce que hasta ese momento *"no había ninguna ley que regulara la actividad de las ludotecas, y es cierto que algunas de ellas funcionaban en la práctica como guarderías. Se tenía constancia de ello y por eso en julio salió esa ley"*. Una ley que ha de permitir cerrar las ludotecas que actúen como guarderías o, sino, obligarlas a

LA QUEJA

Las guarderías privadas de la ciudad han hecho llegar una reclamación conjunta al consistorio.

Revista del Vallès, 15/1/2010, p. 6 / Revista del Vallès / Arxiu Municipal de Granollers